

DOCTORADO EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Doctorado presencial y semiestructurado, con una duración de 4 (cuatro) años.

FUNDAMENTACION

En las últimas décadas, el creciente interés de las Ciencias Sociales por interpretar fenómenos de alcance mundial ha dado lugar a una multiplicidad de saberes especializados, dentro de los cuales los Estudios Internacionales han adquirido especial relevancia. Su consolidación se encuentra vinculada a las dinámicas sociohistóricas recientes que han impulsado a reevaluar la construcción del conocimiento ante una realidad cada vez más compleja. Desde finales de la Guerra Fría y luego de la caída del Muro de Berlín, la geopolítica se ha modificado visiblemente, ello aparejado a la expansión de fenómenos transnacionales que repercuten dentro de las fronteras de los países, tales como la difusión masiva de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, la constitución de una cultura globalizada y de identidades que son inseparables de los efectos del mercado y su sociedad de consumo, el aumento de las problemáticas relativas a los movimientos migratorios, la pérdida de nitidez en los límites de las políticas de derecha e izquierda, la propagación de un capitalismo tardío y multinacional que incrementa las diferencias económicas entre los centros y sus periferias, y las novedosas operaciones ideológicas cuya complejidad lleva a repensar las formas de la guerra, de la diplomacia y de los balances de los poderíos en el escenario mundial.

Los Estudios Internacionales surgen de la necesidad por comprender estas circunstancias instauradas por el avance de la globalización, interpelando las interacciones que ella produce, las tensiones que en su entramado se generan y las fuerzas que las movilizan, como también sus consecuencias sobre las sociedades y las culturas. Desde comienzos de este siglo, los espacios académicos estadounidenses y europeos afrontaron el desafío de delimitar la especificidad de esta disciplina y de sus objetos de estudio, promoviendo la creación de institutos, centros de investigación y la formación de especialistas dedicados/as a explicar las diferentes dimensiones de un mundo globalizado. Asimismo, cabe destacar que los Estudios Internacionales se nutren de los debates inaugurados por las Relaciones Internacionales a mediados del siglo XX. En tal sentido, retoman su vocación por atender los fenómenos exógenos y endógenos de los actores internacionales, pero liberándose de su mirada “estatocéntrica” dominante en vistas de arrojar luz sobre un amplio caudal de problemáticas sociales, culturales, económicas, ambientales y políticas que atraviesan los bordes geográficos de las naciones.

Asimismo, esta reciente área de conocimiento recupera los aportes de diversas disciplinas tales

como la Ciencia Política, el Derecho, la Sociología, la Historia, la Economía, la Geografía, la Demografía, la Comunicación, los Estudios Culturales, la Educación y los Estudios de Género. En consonancia con las transformaciones generales que ha ido atravesando el conocimiento científico, los Estudios Internacionales se presentan como un campo en donde dialogan diferentes saberes, constituyendo un espacio de reflexión crítica que se propone superar las limitaciones que han caracterizado a las propuestas más tradicionales de las Relaciones Internacionales. En consecuencia, se abre a las contribuciones que otras áreas disciplinares de las Ciencias Sociales brindan en vistas de elaborar una mirada compleja sobre las dinámicas diacrónicas y sincrónicas de una realidad mundial marcada por los efectos de la globalización y la posglobalización.

El Doctorado en Estudios Internacionales apunta a una formación de cuarto nivel tendiente a cubrir una necesidad emergente por formular marcos para el análisis de fenómenos que ponen en cuestión esa interacción constante que se traza entre lo doméstico y lo internacional. Desde esta perspectiva, la carrera aboga por una concepción de lo transnacional, entendida como proceso que trasciende fronteras geográficas, políticas y simbólicas, componiendo un entramado mundial cuya interpretación requiere nuevas herramientas teórico-conceptuales y analíticas, capaces de eludir reduccionismos y simplificaciones. Se aspira, entonces, a profundizar en recorridos teóricos que reconozcan los aportes clásicos de las Relaciones Internacionales, pero también su posibilidad de apertura hacia otros enclaves críticos que introducen debates e intercambios con otras disciplinas. En tal sentido, este Doctorado reconoce su deuda con aquellos pensamientos que, problematizando los cimientos de los estudios tradicionales en la materia, superan el Estado como marco y límite para la comprensión del mundo (Immanuel Wallerstein, David Harvey, Saskia Sassen, Noam Chomsky, David Held), como también con aquellos proyectos intelectuales que, en lo global y lo local, hallan interacciones y retroacciones de intensa dinámica (Fredric Jameson, Walter Mignolo, Catherine Walsh, Eduardo Grüner y Enrique Dussel, entre otros).

En consonancia con estos trayectos, se espera que los/as egresados/as realicen aportes originales al conocimiento de los Estudios Internacionales desde desarrollos teóricos y diseños metodológicos novedosos, para consolidar procesos de investigación que respondan a la excelencia pretendida para nuestros/as estudiantes de cuarto nivel académico. Como objetivo principal, esta carrera busca incentivar la capacidad reflexiva ante problemáticas que demandan múltiples enfoques disciplinares, integrados de manera holística. Por tal motivo, la carrera afrontará la formación en este campo desde una orientación transdisciplinar, estableciendo el pensamiento complejo (Morin, Nicolescu, Prigogine) como su posicionamiento epistemológico central y como matriz privilegiada para la producción de conocimiento de frontera y concreción de un diálogo coherente entre saberes actuales y fenómenos recientes, los cuales reclaman una atención multidimensional.

En este marco, se proponen tres líneas de investigación: política, economía y cultura, las cuales serán elegidas por los/as doctorandos/as acorde a sus intereses. Esta selección se fundamenta tanto en la primacía de dichas dimensiones en las investigaciones de nuestra región y del extranjero, como también en la dominancia de los perfiles disciplinares que dan forma a la Facultad de Ciencias Sociales y que pretenden profesionalizarse en Estudios Internacionales. Se trata de tres

zonas problemáticas que, no obstante, se encuentran indisolublemente entrelazadas dado el carácter global del mundo contemporáneo, pero cuya formación específica y vinculada a lo transnacional permite interpelar procesos situados, factibles de ser interrogados a la luz de distintos marcos que respondan a sus propias condiciones de posibilidad. Para ello, durante su trayecto académico, el presente Doctorado prevé módulos de especialización, diferenciados pero vinculados transversalmente, que brindarán los fundamentos teóricos y epistemológicos de estas dimensiones de análisis, articulándolas en una perspectiva de reflexión transdisciplinar que permita la construcción de objetos de estudio novedosos, que serán atravesados por múltiples miradas. Así los/as estudiantes serán capaces de sostener una postura crítica ante variadas problemáticas económicas, políticas y culturales, tales como los procesos financieros que comportan una magnitud mundial, los fenómenos socioculturales cuyas consecuencias inmediatas afectan a otras geografías distantes, y los actores tanto estatales como no estatales que intervienen en las políticas de un conflictivo contexto internacional, entre otros.

Marco institucional

El Centro de Estudios Avanzados, instituto de formación de cuarto nivel de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, constituye un marco predilecto para el desarrollo de este Doctorado. Con casi treinta años de funcionamiento, este Centro reúne, en la actualidad, dieciséis posgrados (cinco doctorados, ocho maestrías, dos especializaciones y un ciclo de formación continua posdoctoral), distribuidos en diez áreas de docencia e investigación y articulados en veintisiete programas de investigación. La carrera propuesta mantendrá un diálogo estrecho con aquellas ya dictadas en esta institución, tales como el Doctorado en Ciencia Política, el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, el Doctorado en Semiótica, el Doctorado en Estudios de Género y el Doctorado en Estudios Sociales Agrarios, dado que gran parte de su plantel está conformado por docentes pertenecientes a dichos posgrados. En tal sentido, el Doctorado en Estudios Internacionales se establece como un espacio transversal y de convergencia que procura hacer fructíferos tanto recursos humanos altamente capacitados como trayectos de formación especializados, estimulando así el intercambio entre las disciplinas de índole social que caracterizan al Centro de Estudios Avanzados, y generando redes de trabajo mancomunadas entre los miembros de esta institución.

De modo particular, el Doctorado en Estudios Internacionales se inscribe en una vasta y extensa tradición de formación en nivel superior, investigación y extensión en material internacional, realizada dentro del Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados. Este espacio se compone actualmente de cinco programas de investigación que reúnen proyectos evaluados interna y externamente (por SECyT, CONICET y Agencia Córdoba Ciencia), y dedicados a diferentes enclaves de la realidad internacional, como son los estudios sobre África y Medio Oriente, los derechos humanos, la globalización, la integración regional y la política exterior, entre otros. Sus integrantes forman parte del plantel docente del Centro de Estudios Avanzados y de otras instituciones locales y nacionales, como también becarios/as (SECyT y CONICET) y estudiantes de posgrado y grado, quienes se inician en el proceso de investigación bajo la supervisión de

profesionales formados. Se destaca, por lo demás, la consistente difusión de los resultados de los trabajos científicos grupales o individuales, a través de la colección *Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales* (que publica la labor llevada a cabo por los maestrandos y que, al día de la fecha, cuenta con dieciséis volúmenes), de la serie *Cuadernos de Investigación* (publicados por la Editorial CEA), del *Breviario en Relaciones Internacionales* (publicación semestral que cuenta con 45 números editados) y, finalmente, de *1991. Revista de Estudios Internacionales*, publicación periódica de reciente creación que reúne artículos científicos arbitrados de especialistas nacionales e internacionales, recientemente indexada en Latindex.

Cabe agregar, también, que el Área de Estudios Internacionales es sede de exámenes para postulantes al Servicio Exterior de la Nación (ISEN) desde el año 1996, a través de un convenio establecido con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Incluso, los convenios y marcos de cooperación académica con otras instituciones (la Academia de Ciencias de Rusia, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Sociedad Argentina de Análisis Político, el Instituto para la Integración de América Latina del Banco Interamericano de Desarrollo, CLACSO, y el Consejo Federal de Estudios Internacionales, entre otros), han permitido concretar numerosos encuentros, jornadas y congresos, como también el intercambio de docentes, investigadores/as y estudiantes. El Área de Estudios Internacionales también ha asesorado y asistido técnicamente al Consejo Provincial de Planificación Estratégica de Córdoba (2010-2012), a la Honorable Cámara de Senadores de la Nación (2011-2015) y, desde el año 2015, al Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos de la Municipalidad de Córdoba.

Una de las fortalezas más valiosas de esta Área reside en la Maestría en Relaciones Internacionales, de cuyas trece cohortes han egresado más de noventa investigadores/as tanto nacionales como provenientes de otros países. Creado en el año 1991, este posgrado suplió un área de vacancia ante la escasez de espacios curriculares abocados a las Relaciones Internacionales dentro de la región. Actualmente, la Maestría continúa siendo una de las principales ofertas académicas de esta disciplina en el medio local, formando especialistas que provienen tanto de universidades estatales como privadas, aspecto que puede evidenciarse en el creciente número de egresados/as e inscriptos/as en cada cohorte. Su importancia en la región se manifiesta, también, en el convenio con la Universidad Nacional de Villa María, firmado en 2002 con el objeto de que sus egresados pudieran cursar en el Centro de Estudios Avanzados, además de un acuerdo de entendimiento con dicha institución para la formación de pasantes provenientes de su Licenciatura en Ciencia Política.

Además de ampliar esta trayectoria, la creación del Doctorado en Estudios Internacionales se justifica en la escasa presencia de otros trayectos de cuarto nivel en el medio local y regional que estén dedicados a esta disciplina, como también en el ascendente número de egresados/as de la Maestría en Relaciones Internacionales quienes, para continuar sus estudios, deben recurrir a otras ofertas académicas. Vale señalar que los únicos centros del país que cuentan actualmente con posgrados en materia vinculada son la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad del Salvador. No obstante, dichas carreras se centran, de manera exclusiva, en el campo de las Relaciones Internacionales, mientras que la formación de cuarto nivel en el

campo transdisciplinar más amplio y versátil de los Estudios Internacionales solo se halla en la institución privada Universidad Torcuato Di Tella de nuestro país o bien en institutos extranjeros de los Estados Unidos o Europa.

En consecuencia, el Doctorado en Estudios Internacionales constituirá un espacio académico novedoso al que podrán acceder egresados/as de la región cuyas disciplinas de origen permitan la construcción de objetos de estudio en perspectiva internacional, aspecto que ha podido evidenciarse en la vasta cantidad de economistas, ingenieros/as, geólogos/as y, entre otros/as, físicos/as que han realizado la Maestría en Relaciones Internacionales. Pretende, también, ampliar el campo de formación para los/as Licenciados/as en Trabajo Social y los/as futuros/as egresados/as de las Licenciaturas en Ciencia Política y Sociología, carreras recientes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba que cuentan con materias especializadas en el análisis de los procesos políticos internacionales y globales. A ello debe añadirse la posibilidad de incrementar la propuesta académica del Centro de Estudios Avanzados y de la Facultad de Ciencias Sociales a través de cursos y seminarios, los cuales serán productivos para los/as estudiantes de otros posgrados de estas instituciones que problematicen cuestiones de índole transnacional.

De esta manera, el Doctorado en Estudios Internacionales busca promover la formación de académicos que, habiéndose instruido en diferentes líneas de las Ciencias Sociales, disciplinas afines y aun aquellas más disímiles, se encuentren interesados/as en investigar sobre las dinámicas políticas, económicas y culturales que se tensan en el sistema internacional. Desde esta perspectiva, la carrera se torna un incentivo para la vocación transdisciplinar que caracteriza a los fundamentos teóricos y epistémicos de los Estudios Internacionales, como también a ese diálogo de ciencias que hacen del Centro de Estudios Avanzados y de la Facultad de Ciencias Sociales instituciones donde se congregan saberes.

PROPÓSITOS DE LA CARRERA

- Formar investigadores/as altamente calificados/as y provistos/as de instrumentos teóricos, epistemológicos y metódicos pertinentes para el análisis crítico de procesos que, en su complejidad sincrónica y diacrónica, tensionan lo doméstico y lo internacional.
- Reflexionar sobre la realidad internacional y los fenómenos que en ella se dinamizan desde una perspectiva transdisciplinar que dé lugar a la producción de conocimiento original y significativo.
- Estimular el desarrollo de investigaciones dedicadas a las dimensiones política, económica y cultural desde la perspectiva de los Estudios Internacionales.
- Colaborar con la consolidación de los Estudios Internacionales en la región, facilitando el intercambio activo entre especialistas formados/as y en formación en la investigación de problemáticas transnacionales.
- Establecer un espacio transversal y de convergencia entre las disciplinas que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Sociales para la generación de nuevas problemáticas y de abordajes

críticos y reflexivos sobre el mundo globalizado.

PERFIL DEL/DE LA EGRESADO/A

La carrera se propone la formación de investigadores/as especializados/as en los Estudios Internacionales, capaces de sostener posturas críticas y elaborar encuadres teórico-metodológicos que potencien al análisis de los procesos internacionales en sus dimensiones política, económico y/o cultural. Se prevé que el/la Doctor/a en Estudios Internacionales cuente con excelencia académica con base en un trayecto de formación de cuarto nivel que procura nutrirlo/a con precisión metodológica, claridad conceptual, estrategias cognitivas y rigor científico para la concreción de investigaciones situadas sobre la realidad mundial.

El/la egresado/a de esta carrera se caracterizará por un amplio acervo teórico y por un vasto conocimiento de problemáticas históricas y contemporáneas, permitiendo la concreción de investigaciones transdisciplinarias que, sin desconocer los fundamentos epistémicos que nutren a los campos del saber, establezcan posiciones vinculantes entre disciplinas heterogéneas. Se aspira, además, que los/as egresados/as del Doctorado en Estudios Internacionales sean capaces de ejercer la docencia de nivel superior, como también elaborar y conducir investigaciones individuales y colectivas, y formar nuevos recursos humanos en materia internacional.

TÍTULO QUE OTORGA

Doctor/a en Estudios Internacionales

REQUISITOS DE INGRESO

Para ingresar a la carrera, los/as aspirantes deberán poseer título universitario de grado otorgado por universidades públicas o privadas o título de nivel superior no universitario de una carrera de al menos cuatro años de duración, en todos los casos de instituciones legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación; o título de grado otorgado por universidades extranjeras. Los/as estudiantes/as extranjeros/as cuya lengua materna no sea español deberán aprobar el examen “Certificado de Español: Lengua y Uso” (CELU), según la normativa vigente de la Universidad Nacional de Córdoba.

Asimismo, los/as aspirantes deberán presentar la documentación solicitada por reglamento en su Artículo 14 y realizar una entrevista individual con las autoridades del Doctorado a los fines de explicitar el interés por la carrera y evaluar los antecedentes del/a candidato/a.

DURACIÓN

4 (cuatro) años: 2 (dos) años de cursado, y 2 (dos) años destinados a tutorías de investigación y a la elaboración de la tesis.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La carrera tendrá una modalidad presencial y semiestructurada, y su plan de estudios se organiza en tres módulos:

- un primer **módulo de formación** en Estudios Internacionales (dos semestres),
- un segundo **módulo de especialización** en la línea de investigación elegida por los/as doctorandos/as (dos semestres), y
- un **módulo de profundización** en el proceso de investigación (cuatro semestres).

La distribución en estas instancias diferenciadas prevé, no obstante, su vinculación de manera transversal en torno al objetivo de conducir y desarrollar un trabajo de investigación que, de forma gradual y acumulativa, adquiera los elementos necesarios para la concreción de una tesis doctoral.

Módulo de formación en Estudios Internacionales

El módulo de formación comprenderá las asignaturas dictadas durante los dos primeros semestres de la carrera (primer año), dedicadas a ofrecer, de manera progresiva, instrumentos teóricos y prácticos para la comprensión de la realidad internacional y la delimitación y construcción de un objeto de estudio, factible de ser afrontado desde un aparato crítico de los Estudios Internacionales. El módulo pretende que los/as doctorandos/as reflexionen sobre sus intereses particulares y sus trayectos de formación previa, a la luz de un pensamiento en clave internacional, y a partir de los lineamientos que conlleva toda investigación en Ciencias Sociales.

En el primer semestre, este módulo se inicia con un curso orientado a que los/as doctorandos/as adquieran conocimientos sobre las problemáticas más relevantes y las concepciones teóricas básicas sobre los procesos de internacionalización contemporáneos, para luego, en el siguiente taller, introducirlos/as en el diseño y los procesos de la investigación, a los fines de complejizar y brindar delimitación a las propuestas de trabajo presentadas como anteproyecto de tesis en el momento de inscripción. Se incluyen también dos asignaturas, una abocada a los aspectos epistemológicos generales y otra, a los marcos teóricos principales que hacen a los Estudios Internacionales y a su perspectiva transdisciplinar. Asimismo, en su conjunto, estas asignaturas desplegarán aportes relativos a las líneas de investigación del Doctorado en vistas de que los/as estudiantes comiencen a establecer vinculaciones y criterios de demarcación en torno al modo en que las dimensiones políticas, económicas y culturales se articulan dentro del campo internacional.

Por su parte, el segundo semestre incursionará en la formación aplicada en el proceso de

investigación, mediante dos metodologías focalizadas de modo específico en Estudios Internacionales (una cualitativa y otra cuantitativa), además de dos asignaturas que buscan ahondar en estrategias metódicas de mayor amplitud: un taller que pretende colaborar con la integración coherente y pertinente de los conocimientos epistemológicos, ontológicos, teóricos y metodológicos que sustenten los objetivos de la investigación (y que tendrá como resultado el primer informe de avance, en donde se hará explícita la línea de investigación elegida), y un seminario de lecturas guiadas a cargo de los/as docentes que integran este módulo de formación y cuyo objetivo reside en brindar estrategias cognitivas y de reflexión crítica sobre referentes paradigmáticos en el trabajo transdisciplinar en Estudios Internacionales. Por la complejidad que suponen algunos enclaves teóricos, esta última asignatura se orienta a delimitar estrategias de comprensión lectora y de abstracción, a elaborar formulaciones que respondan a epistemes adecuadas, y a establecer criterios comunes para la concreción de marcos conceptuales.

El módulo de formación se compone de las siguientes materias:

- *Procesos internacionales contemporáneos.*
- *Diseño y procesos de la investigación.*
- *Fundamentos epistemológicos de los Estudios Internacionales.*
- *Teorías de los Estudios Internacionales.*
- *Métodos cualitativos de la investigación.*
- *Métodos cuantitativos de la investigación.*
- *Seminario de lecturas guiadas I.*
- *Taller de investigación I.*

Módulo de especialización

El módulo de especialización abarca el tercer y cuarto semestre (segundo año), y está integrado por asignaturas obligatorias y seminarios optativos que los/as estudiantes realizarán en función de sus indagaciones particulares. Este módulo se organiza en tres trayectos diferenciados que responden a las líneas de investigación que propone la carrera: política, economía y cultura. Antes del comienzo del tercer semestre, los/as doctorandos/as elegirán una de estas líneas, la cual habrá sido sugerida en el anteproyecto presentado al momento de la inscripción y, luego, fundamentada en el primer informe de avance.

Las líneas de investigación propuestas responden a las principales dimensiones interpeladas por los Estudios Internacionales, como también a grandes zonas problemáticas que procuran contemplar una amplia variedad de objetos de estudio y la diversidad de perfiles disciplinares de los/as doctorandos/as. Se espera, por ello, que en esta instancia también se recuperen activamente los fundamentos conceptuales y epistemológicos que los doctorandos/as traen de sus formaciones iniciales, integrándolos de manera continua a la perspectiva de los Estudios Internacionales que ha sido consolidada durante el trayecto del módulo anterior. En tal sentido, el módulo de especialización se aboca a que los/as estudiantes problematicen sus objetos de estudio delimitados en el marco de la investigación en sede internacional, pero interviniéndolos mediante diálogos

transdisciplinarios que atañen a la especificidad de las dimensiones política, económica y cultural.

Cada línea contiene un curso obligatorio, orientado a proveer conocimientos desde los espacios de reflexión que brindan la Ciencia Política, las Ciencias Económicas y los Estudios Culturales, jerarquizados ellos en el marco del pensamiento de los Estudios Internacionales. La línea de investigación elegida será desarrollada a través de dos instancias. En primer lugar, se propone un segundo taller de investigación (dedicado a la elaboración del segundo informe de avance) y un segundo seminario de lecturas guiadas, orientado este último a la abstracción de referentes de cada campo disciplinar, los cuales poseen mayor potencial heurístico y especificidad para la delimitación de un objeto de estudio en perspectiva internacional. Este seminario estará a cargo de los docentes responsables de los anteriores tres cursos teóricos en política, economía y cultura, y será dictado en instancias diferenciadas que agrupen a los/as doctorandos/as según la línea por la cual han optado. En un segundo momento, se prevé el desarrollo de la línea seleccionada a través de dos seminarios optativos que deben articularse a la problemática formulada por el/la doctorando/as. En función de ello, para la primera cohorte y a modo de ejemplo, se ofrece una nómina de seminarios propuestos especialmente por la carrera y en vinculación a dimensiones de estudio actuales.

Asimismo, este módulo de especialización incluye, en el inicio de su segundo semestre, un taller destinado a desarrollar y especificar los procedimientos centrales y la definición de criterios para la elaboración final de un proyecto de tesis doctoral. La ubicación del taller en esta instancia se justifica en las carencias metodológicas y teóricas que caracterizan a los/as estudiantes de posgrado quienes, llegados a este punto, contarán ya con un vasto caudal de conocimientos en dichas dimensiones, además de haber comenzado la especialización en otra área disciplinar. También, responde a la relevancia que los proyectos de tesis tienen en tanto principales guías, ordenadores y sustentos de las tesis, motivo por el cual su adecuada y coherente confección resulta capital para la exitosa producción de una investigación doctoral. El Proyecto será evaluado por el Comité Académico, de acuerdo a sus particularidades y especificidades, y deberá establecer una marcada perspectiva transdisciplinar, persiguiendo el aporte de conocimiento original al campo.

Este módulo de especialización finaliza con la realización de un tercer taller de investigación de carácter íntegramente práctico que colaborará en la delimitación de los aspectos conclusivos del trabajo con el corpus a indagar, como también las cuestiones formales de la producción de tesis que atañen a las pautas estilísticas, las normas de redacción científica y los mecanismos para el perfeccionamiento de la redacción.

El módulo de especialización se organizará así en las siguientes asignaturas:

- *Curso electivo:*
 - *Teoría política*
 - *Teorías de la economía internacional*
 - *Teorías de la cultura.*
- *Seminario de lecturas guiadas II.*
- *Taller de investigación II.*

- *Taller de elaboración del proyecto de tesis.*
- *Taller de investigación III.*
- *Seminario optativo I.*
- *Seminario optativo II.*

Módulo de profundización en investigación

Finalmente, el módulo de profundización en investigación abarca el quinto, sexto, séptimo y octavo semestres (tercer y cuarto año) y estará dedicado a la producción de la tesis doctoral y a las prácticas de investigación en espacios de formación colectivas. En tal sentido, este periodo estará, en su totalidad, centrado en la realización de la tesis, y se espera que los/as estudiantes aboquen sus esfuerzos a dicha tarea.

Durante el quinto semestre, colaborará con este proceso la realización de Tutorías de investigación en programas o equipos que integran el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados o bien en proyectos acreditados de otras instituciones. Dichas Tutorías pretenden que los/as doctorandos/as incursionen en la práctica de investigación, supervisados/as por investigadores/as formados/as y entablando un intercambio activo con otros/as especialistas. En tanto la producción de tesis tiende a ser un proceso individual y solitario, se espera que la inserción en un espacio colectivo contribuya con el desarrollo de la tesis, revirtiendo dificultades y falencias. La elección de los programas o equipos quedará a criterio de los/as doctorandos/as y de la recomendación de su Director/a en consonancia con el tema en desarrollo, pudiendo seleccionar también proyectos que estén a cargo del/a Director/a o Co-Director/a de tesis. Las Tutorías de Investigación contemplan una carga de 100 horas que serán distribuidas en función de la modalidad prevista por cada espacio, y de las tareas asignadas a el/la doctorando/a. Al concluir esta instancia, se elaborará un cuarto informe de avance que recuperará la experiencia realizada y que contará con el aval del/a Director/a de tesis, el cual será acompañado por un informe de los/as responsables de los equipos o programas sobre el desempeño del/la doctorando/a. Ambos informes serán valorados por la Comisión de Admisión y Seguimiento.

El módulo de profundización en investigación se divide en:

- *Tutorías de investigación.*
- *Taller de investigación III.*

CARGA HORARIA

Horas teóricas	340
Horas prácticas	260
Horas de tutoría de investigación	100
Horas totales	700

CUADRO DE LA ESTRUCTURA DE LA CARRERA

MÓDULO DE FORMACIÓN EN ESTUDIOS INTERNACIONALES

Primer Año. Duración: 2 semestres

Primer semestre					
Denominación de la asignatura	Formato pedagógico	Carga horaria total	Horas teóricas	Horas prácticas	Régimen de cursado
Procesos internacionales contemporáneos	Curso	40	40	-	Mensual
Diseño y procesos de la investigación	Taller	40	20	20	Mensual
Fundamentos epistemológicos de los Estudios Internacionales	Curso	40	40	-	Mensual
Teorías de los Estudios Internacionales	Curso	40	40	-	Semestral

Segundo semestre					
Denominación de la asignatura	Formato pedagógico	Carga horaria total	Horas teóricas	Horas prácticas	Régimen de cursado
Métodos cualitativos de la investigación	Curso	40	30	10	Mensual
Métodos cuantitativos de la investigación	Curso	40	30	10	Mensual
Seminario de lecturas guiadas I	Seminario	20	-	20	Semestral
Taller de investigación I	Taller	60	20	40	Semestral

MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN

Segundo Año. Duración: 2 semestres

Tercer semestre					
Denominación de la asignatura	Formato pedagógico	Carga horaria total	Horas teóricas	Horas prácticas	Régimen de cursado
Curso electivo*	Curso	40	40	-	Mensual
Seminario de lecturas guiadas II	Seminario	20	-	20	Semestral
Taller de investigación II	Taller	60	20	40	Semestral
Suficiencia de idioma I	-	-	-	-	-
Suficiencia de idioma II	-	-	-	-	-
Cuarto semestre					

* En el espacio curricular **Curso electivo**, el/la estudiante deberá tomar un curso especializado de 20 horas acorde con la línea de investigación elegida para la tesis. Podrá optar entre **Teoría política**, **Teorías de la economía internacional** o **Teorías de la cultura**.

Denominación de la asignatura	Formato pedagógico	Carga horaria total	Horas teóricas	Horas prácticas	Régimen de cursado
Taller de elaboración del proyecto de tesis	Taller	60	20	40	Semestral
Taller de investigación III	Taller	60	-	60	Semestral
Seminario optativo I	Seminario	20	20	-	Mensual
Seminario optativo II	Seminario	20	20	-	Mensual

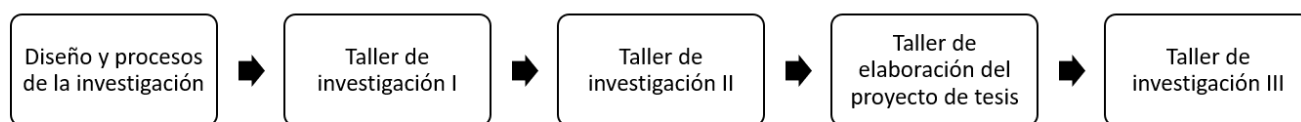
MÓDULO DE PROFUNDIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Tercer y cuarto año. Duración: 4 semestres.

Quinto semestre					
Denominación de la asignatura	Formato pedagógico	Carga horaria total	Horas teóricas	Horas prácticas	Régimen de cursado
Tutorías de investigación	Tutorías	100	-	-	Semestral
Tesis	-	-	-	-	-

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

El Doctorado en Estudios Internacionales presenta correlatividades en las siguientes asignaturas que integran su plan de estudios:



OFERTA DE SEMINARIOS OPTATIVOS

A modo de ejemplo y como propuesta para la primera cohorte del Doctorado, se ofrecen los siguientes seminarios optativos, los cuales se hallan vinculados a núcleos problemáticos que, afrontados desde una perspectiva internacional, tienen relevancia actual para las líneas de investigación que dan forma al Doctorado. Esta oferta de seminarios pretende actualizarse y renovarse en cada cohorte, ello en función de los perfiles de investigación que muestren los/as estudiantes y eventuales egresados/as y a partir de la evaluación y la recomendación del Comité Académico de la carrera.

- **Globalización. Perspectivas teóricas y enclaves históricos**
- **Historia global, estudios decoloniales y de diásporas: nuevos horizontes en los Estudios Internacionales.**
- **Enfoques sobre el Estado. Teorías y transformaciones**
- **Neoliberalismo. Escalas, teorías y praxis política**
- **Dinámica sociocultural latinoamericana**
- **Internacionalización del conocimiento científico**
- **Migración y movilidad territorial de la población**
- **Derechos Humanos y Estudios Internacionales**
- **Perspectivas feministas de los Estudios Internacionales. Nudos problemáticos**
- **Internacionalización de la educación**
- **Seguridad internacional: tendencias y desafíos**
- **Imperialismo(s). Entramados históricos y repercusiones en política exterior**
- **Geografías críticas. Introducción a la (neo)invención de América del Sur / América Latina**
- **Introducción al análisis de discursos en el escenario internacional**

SUFICIENCIA DE IDIOMA

Se prevé que los/as estudiantes, en el plazo de un año y medio de iniciada la carrera, rindan y aprueben la suficiencia de dos idiomas, según lo estipulado por la reglamentación vigente. En tanto la mayor cantidad de bibliografía en Estudios Internacionales se produce en el contexto anglosajón, y con el objeto de que los/as doctorandos/as accedan a un caudal de reflexiones críticas más amplias, una de estas suficiencias deberá rendirse en lengua inglesa.

TRABAJO FINAL

La carrera culmina con un trabajo final en formato de tesis que deberá ser original e inédito, y producido de manera individual y escrito en idioma español, acorde a las normas y estilos de escritura académica. La tesis evidenciará una perspectiva crítica para el tratamiento de un problema específico a los Estudios Internacionales, demostrando un claro manejo conceptual y el rigor metodológico propio del proceso de investigación, con fuentes y bibliografía pertinentes. Asimismo, se desarrollará bajo la dirección de un/a Director/a y, de solicitarse, de un Co-director/a. La evaluación de la tesis estará a cargo de un Tribunal de tesis, integrado por 3 (tres) miembros titulares y 2 (dos) suplentes, quienes deberán poseer título de doctora/a y ser o haber sido profesores/as de la Universidad Nacional de Córdoba u otra universidad, siendo al menos 1 (un) titular y 1 (un) suplente externos/as a la Universidad Nacional de Córdoba. Asimismo, dicho tribunal no podrá estar integrado por el/la Director/a ni el/la Co-director/a de la tesis. La defensa oral de la tesis será un acto público en donde el/la doctorando/a expondrá ante el tribunal los resultados obtenidos en su investigación.